

Núm. 132

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 31 de mayo de 2014

Sec. IV. Pág. 25710

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19335 CÁCERES

Edicto.

Don Juan Fernando Montero Manchado, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

- 1.- Que en el Sección V Liquidación 0000793/12 referente al concursado Mego Construcciones y Gestión de Obras, S.A., se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 15-05-2014, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.
- 2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Cáceres, 16 de mayo de 2014.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A140026655-1